



**PERFIL DEL PUESTO ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN
ONCOLOGÍA /COD. 30**

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Profesión	Licenciados/as en Enfermería
Plazas disponibles:	01 (UNO)
Nombre del puesto:	Enfermero/a Especialista en Oncología
Dependencia Jerárquica Lineal:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Jerárquica funcional:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Puestos que supervisa:	ASISTENCIAL



II. MISIÓN DEL PUESTO

Profesional especialista con las competencias, capacidades y habilidades en la prevención, control y tratamiento de las enfermedades oncológicas.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Proveer cuidados de enfermería en la atención a las personas con afecciones oncológicas , desde la prevención, tratamiento y rehabilitación.
2	Garantizar la permanencia, integridad y seguridad del usuario respetando sus derechos durante su estancia hospitalaria.
3	Coordinar traslados de pacientes con las diferentes unidades de hospitalización.
4	Realizar todos los procedimientos de enfermería con diligencia, buen trato y respeto por el paciente.
5	Realizar la entrega del servicio al ingreso y salida de sus turnos de guardia, y registrar en los reportes correspondientes.
6	Establecer o participar en la actualización de normas y procedimientos para el cuidado de enfermería del paciente con afecciones oncológicas en la unidad o servicio donde se desempeña, de acuerdo a recomendaciones y estándares nacionales e internacionales.
7	Brindar cuidado integral y especializado en el paciente con afecciones oncológicas, en tratamiento y manejo recuperativo y preventivo según guías y normativa vigente.
8	Capacidad de interpretar los procesos, estados y resultados, de la salud de las personas con cáncer, que guíen sus decisiones reflexivas con destreza en la aplicación del método de intervención y habilidad para actuar anticipadamente ante cualquier situación que ponga en riesgo su vida e integridad.
9	Domina en forma profunda el campo de enfermería oncológica, con habilidad técnica y procedimental para proveer cuidados apropiados y efectivos especializados a cada condición y persona, bajo la dimensión técnica y humana
10	Poseer capacidad, compromiso y responsabilidad en el desempeño de sus funciones y manejo del proceso de enfermería, ajustado a guías clínicas y protocolos de atención dirigidos a brindar atención integral de alta especialidad a personas con cáncer y bajo procedimientos quirúrgicos, utilizando tecnología avanzada y aplicando criterios de calidad, para evaluar la eficacia de sus intervenciones con estricto apego a sus principios éticos.
11	Orienta su práctica profesional hacia la promoción de salud en las enfermedades crónicas degenerativas como el cáncer y cuidados preventivos con enfoque de trabajo colaborativo, para identificar la necesidad de intervención de otros profesionales que complementen el cuidado.
12	Coordinación multidisciplinaria para la atención adecuada y oportuna del paciente oncológico.
13	Preparar el alta del paciente, con las indicaciones médicas., los reportes, informes, recetas, citas, entre otros y el traslado de corresponder.
14	Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.0 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)".
15	Elaborar el Censo de camas diariamente y reportarlo
16	En caso de fallecimiento de un paciente realizar los trámites correspondientes y realizar la preparación del cadáver. Disponer al personal técnico el traslado del cadáver al servicio de Anatomía Patológica.
17	Remitir las historias clínicas a la oficina de Seguros.
18	Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para cumplimiento de sus labores.
19	Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
20	Participación en Comités Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
21	Participar en la actualización e implementación, normas, guías de atención y procedimiento, directivas relacionadas con las funciones del servicio.
22	Asistir y participar en las reuniones técnico administrativas del servicio.
23	Registrar en los formatos correspondientes los incidentes, eventos adversos y cualquier ocurrencia relacionado al paciente, al servicio u otro, e informarlo a las oficinas correspondientes.
24	Participar en las campañas de atención de salud, programas y estrategia sanitaria en el campo de enfermería si fuera requerido
25	Cumplir con la programación horaria, y asistir puntualmente a la realización de sus labores.

26	Acompañar a paciente referido a establecimientos de salud de mayor complejidad.
27	Elaborar informes técnicos sobre la labor realizada y evaluaciones mensuales de indicadores de la unidad.
28	Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
29	Otras funciones a fines que el jefe inmediato requiera.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio, jefe del departamento consulta externa y hospitalización.

Coordinaciones Externas

Establecimientos de Salud de mayor complejidad.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	TÍTULO DE ESPECIALIDAD O CONSTANCIA DE EGRESADO DE LA ESPECIALIDAD EN ONCOLOGIA
<input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

¿Requiere Resolución de serums?

Sí No



VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cuidado de enfermería en paciente oncológico

Tratamiento de dolor en paciente oncológico

Cuidado integral de pacientes terminales

Manejo a personas con afecciones oncológicas

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		<input checked="" type="checkbox"/>		
Excel		<input checked="" type="checkbox"/>		
PowerPoint		<input checked="" type="checkbox"/>		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de 01 año 6 meses, incluyendo el SERUMS (indispensable)

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante profesional Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

6 MESES DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO EN EL MANEJO DE PACIENTES ONCOLÓGICOS

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad.
Compromiso y responsabilidad
Actitud proactiva y Orientación a resultados
Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Capacidad de innovación y aprendizaje.
Actitud crítica y propositiva.
Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
Buen trato
Aptitud docente



IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Plazo mínimo de tres (3) meses, sujeto a Renovación por necesidad institucional y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Unidad.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/ 4,983.00